



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 03-012646-0018 0001 Fecha: 2010-03-18 15:43:28
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 03 MODELO EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)

RODRIGUEZ D^a ALEMAN DILIA MARIA
CARRERA 11 NO. 86-53 PISO 6
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 3 12646
Trámite: 3
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Modelo de Utilidad número 624.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

455
450



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

2020
Bogotá, D.C.,

Doctora:
Dilia María Rodríguez D'Aleman
Apoderada

Oficio N°: 4256

ASUNTO:	Radicación N°	03-12646
	Trámite	003
	Evento	440
	Actuación	330
	Folios	003

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 12 de marzo del 2010 radicado bajo el número 03-012646-00017-0002, ordenase el desglose de los recibos de caja N° 06-64,515 por valor de cuatrocientos sesenta y tres mil pesos mcte., (\$463.000.00) y N° 06-64,522 por valor de ciento treinta mil pesos mcte., (\$130.000.00) los cuales obran a folios 290 y 291 del expediente administrativo, dejando copia dentro del mismo, previa entrega del original al solicitante para su aplicación a otro trámite ante esta Superintendencia.

Envíese copia del presente oficio a la División Financiera, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (C)

25 MAR 2010

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, _____.

DES G L O R A D O
D E N O A
del Expediente No. 0312646
No. 4256 Fecha 25/03/10